

ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

CELEBRADA EL DÍA LUNES 22 DE ENERO DE 2018

Asistieron los Regidores Juan Francisco Ramírez Salcido, Eduardo Fabián Martínez Lomelí, Jeanette Velázquez Sedano y María Teresa Corona Marseille, presidente y vocales de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión ordinaria de fecha 30 noviembre del 2017, de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.
- IV. Lectura, debate y en su caso, aprobación de los siguientes dictámenes:

Turno 193/17. Oficio DJM/DJCS/RAA/447/2017, que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copias del expediente relativo a la entrega en comodato de un inmueble de propiedad municipal a favor del Gobierno del Estado de Jalisco, con destino a la Secretaría de Educación.

Turno 279/17. Oficio número UP/852/2017, suscrito por el licenciado Raymundo Andrade Beltrán, Director de Patrimonio de la Dirección de Administración, ambas direcciones de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, en el que consta la petición de baja de una tableta marca Lenovo, por motivo de robo.

Turno 280/17. Oficio número UP/854/2017, suscrito por el licenciado Raymundo Andrade Beltrán, Director de Patrimonio de la Dirección de Administración, ambas direcciones de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, en el que consta la petición de baja de 28 bienes muebles de la Dirección de Pavimentos, que se extraviaron durante la administración municipal 2012-2015.

Turno 281/17. Oficio número UP/857/2017, suscrito por el licenciado Raymundo Andrade Beltrán, Director de Patrimonio de la Dirección de Administración, ambas direcciones de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, en el que consta la petición de baja de seis radios, por motivo de robo.

Turno 282/17. Oficio número UP/867/2017, suscrito por el licenciado Raymundo Andrade Beltrán, Director de Patrimonio de la Dirección de Administración, ambas direcciones de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, en el que consta la petición de baja de un semoviente de propiedad

municipal, por motivo de su fallecimiento.

Turno 290/17. Oficio DJM/DJCS/RAA/829/2017, que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copias del expediente relativo a la petición de la entrega en comodato de dos fracciones de un inmueble de propiedad municipal a favor del organismo público descentralizado de la administración pública municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, para la operación y funcionamiento de los Centros de Desarrollo Infantil.

V. Asuntos varios.

VI. Clausura.

Presidente de la comisión regidor Juan Francisco Ramírez Salcido:

Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, agradezco su asistencia a esta sesión ordinaria de comisión.

Iniciando formalmente los trabajos que el día de hoy desarrollará la presente comisión edilicia, me permito nombrar lista de asistencia a los regidores integrantes de la misma:

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí: Presente.-

Regidora María de los Ángeles Arredondo Torres: Licencia- copia de oficio recibido el 17 de enero de 2018, dirigida al Presidente Municipal, separarse de su cargo del 12 de diciembre de 2017 al 12 febrero del 2018.

Regidora Jeanette Velázquez Sedano: Presente.-

Regidora María Teresa Corona Marseille: Presentó justificante.

Existiendo quórum legal, serán válidos los acuerdos aquí tomados, por lo que pongo a su consideración el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión ordinaria de fecha 30 noviembre del 2017, de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.
- IV. Lectura, debate y en su caso, aprobación de los siguientes dictámenes:

Turno 193/17. Oficio DJM/DJCS/RAA/447/2017, que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copias del expediente relativo a la entrega en comodato de un inmueble de propiedad municipal a favor del Gobierno del Estado de Jalisco, con destino a la Secretaría de Educación.

Turno 279/17. Oficio número UP/852/2017, suscrito por el licenciado Raymundo Andrade Beltrán, Director de Patrimonio de la Dirección de

Administración, ambas direcciones de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, en el que consta la petición de baja de una tableta marca Lenovo, por motivo de robo.

Turno 280/17. Oficio número UP/854/2017, suscrito por el licenciado Raymundo Andrade Beltrán, Director de Patrimonio de la Dirección de Administración, ambas direcciones de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, en el que consta la petición de baja de 28 bienes muebles de la Dirección de Pavimentos, que se extraviaron durante la administración municipal 2012-2015.

Turno 281/17. Oficio número UP/857/2017, suscrito por el licenciado Raymundo Andrade Beltrán, Director de Patrimonio de la Dirección de Administración, ambas direcciones de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, en el que consta la petición de baja de seis radios, por motivo de robo.

Turno 282/17. Oficio número UP/867/2017, suscrito por el licenciado Raymundo Andrade Beltrán, Director de Patrimonio de la Dirección de Administración, ambas direcciones de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, en el que consta la petición de baja de un semoviente de propiedad municipal, por motivo de su fallecimiento.

Turno 290/17. Oficio DJM/DJCS/RAA/829/2017, que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copias del expediente relativo a la petición de la entrega en comodato de dos fracciones de un inmueble de propiedad municipal a favor del organismo público descentralizado de la administración pública municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, para la operación y funcionamiento de los Centros de Desarrollo Infantil.

- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura.

Presidente de la comisión regidor Juan Francisco Ramírez Salcido:

Está a su consideración el proyecto del orden del día, por lo que se les pide manifestarlo levantando su mano si es de aprobarse.

Aprobado.-

Presidente de la comisión regidor Juan Francisco Ramírez Salcido:

Una vez aprobados los puntos **PRIMERO** y **SEGUNDO** propuestos, pasamos al desahogo del punto **TERCERO** del orden del día: el cual consiste en la lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión ordinaria de fecha 30 noviembre del 2017, de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal;

proponiendo esta presidencia sea omitida la lectura de la misma, toda vez que les fue remitida con anterioridad reglamentaria así como tenerla como aprobada, por lo que les pregunto si es de aprobarse la propuesta, sírvanse manifestar su voto a favor levantando su mano.

Aprobado.-

Presidente de la comisión regidor Juan Francisco Ramírez Salcido:

Siguiendo con el **CUARTO** punto del orden del día que consiste en la lectura, debate y en su caso aprobación de los dictámenes presentados; proponiendo esta presidencia se omita la lectura de los mismos, toda vez que les fueron remitidos con la anterioridad ya descrita, así como considerar leído el proemio de los mismos; por lo que les solicito si están de acuerdo, lo manifiesten levantando su mano.

Aprobado.-

Presidente de la comisión regidor Juan Francisco Ramírez Salcido:

En relación con el sentido propuesto en el dictamen del turno **155/17**, lo pongo a su consideración, por lo que les consulto si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra.

No observando quien desee hacer uso de la palabra, les pregunto si es de aprobarse el sentido propuesto, manifiesten su voto a favor levantando su mano.

Aprobado.-

Presidente de la comisión regidor Juan Francisco Ramírez Salcido:

Está a su consideración el sentido propuesto en el dictamen del turno **193/17**; por lo que les consulto si ¿alguno de ustedes desea hacer uso de la voz? no observando quien desee hacer uso de la voz les pregunto si es de aprobarse el sentido propuesto del mismo sírvanse manifestar su voto a favor levantando la mano.

Aprobado.-

Presidente de la comisión regidor Juan Francisco Ramírez Salcido:

Se pone a su consideración sean votados en bloque los dictámenes de los turnos **278/17, 280/17, 281/17 y 282/17** por tener contenido análogo, por lo que les consulto si es de aprobarse la petición.

Regidora Jeanette Velázquez Sedano:

No, tengo observaciones yo si quisiera reservar precisamente **279, 280 y 281**.

Presidente de la comisión regidor Juan Francisco Ramírez Salcido:

Pongo a su consideración el sentido propuesto del dictamen **282/17**, quien esté a favor de la propuesta.

Aprobado.-

Presidente de la comisión regidor Juan Francisco Ramírez Salcido:

Le cedo el uso de la voz regidora Jeanette Velázquez Sedano.

Regidora Jeanette Velázquez Sedano:

Quise reservarme estos tres porque y como bien lo comentabas presidente, bueno la analogía de estos tres turnos que es desincorporar lo de los bienes, solamente algo que yo les estaba pidiendo en diferentes ocasiones, en el anexo al dictamen no nos dan completa toda la información y en este caso el 279, 280 y 281 sí quisiera saber, si se llevaron a cabo los procedimientos correspondientes que tenían que: Uno, el paso era en Contraloría y la otra era en la Fiscalía, si están presentadas las multas en tiempo y forma como que no los tenemos, me queda claro que muchos de estos no se dan en esta administración que vienen arrastrándose pero deberían de tenerlos.

Presidente de la comisión regidor Juan Francisco Ramírez Salcido:

De acuerdo en definitiva si lo tenemos si tienen los anexos ahí en el expediente el cual está a su consideración regidora, si usted me lo permite en este momento se lo puedo mostrar o terminando la sesión que nos dé un voto de confianza pero sí vienen anexos es paso número uno que debemos checar para proceder subirlos aquí a la comisión, que estén las denuncias interpuestas y por supuesto, también el visto bueno de Contraloría.

Regidora Jeanette Velázquez Sedano:

Y porque no dejarlos si ustedes, sí a presidencia llega completo todo el expediente, digo yo por mi parte sí lo solicitaría que si me lo mandaran así y que no nada más fuera como que marcado, como en el tema de las patrullas, viene está descompuesta, ¡sí! pero quien avala que efectivamente ya no sirva la unidad, para poder dar la baja que exista el responsable.

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí:

Efectivamente y entiendo el ánimo de mi compañera regidora, nosotros si checamos el tema de Contraloría que si venga la transcripción del oficio y del tema de las denuncias es correcto, si viene citado pero podría ejecutar el tema de la denuncia, pero si viene citado nada más que se presentaron, yo lo que propondría presidente si no tienes inconveniente, es que se aprobara y antes de llegar al pleno para certeza plena de mi compañera regidora, se le haga llegar la información correspondiente que ella está solicitando y en los demás dictámenes, o demás turnos que estemos debatiendo, discutiendo pues se acompañen para evitar de una u otra manera este tipo de observaciones que podemos subsanar antes de la sesión, y sin ningún problema yo doy mi voto a favor.

Presidente de la comisión regidor Juan Francisco Ramírez Salcido:

Claro compañeros regidores, de cualquier forma el oficio que nosotros transcribimos a ustedes en la convocatoria es el mismo que nos hace llegar la Dirección de Administración, y obviamente nosotros para validarnos tenemos el expediente y bueno quisiera que quedara aquí asentado que con toda confianza estamos a su disposición e igual siempre hemos notificado con 72 horas de anticipación, está a la consideración sin ningún problema por favor para que pueda cada quien llevárselo a la oficina, incluso hasta poder generar una previa o también aquí el secretario técnico y mis compañeros de la oficina están para cualquier duda sin ningún problema.

Regidora Jeanette Velázquez Sedano:

¡Sí!, como la previa con los asesores, muy bien, muchas gracias.

Presidente de la comisión regidor Juan Francisco Ramírez Salcido:

¿Les parece bien? Aquí queda asentado que está abierta ahí toda la documentación que tenemos

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí:

Con esa observación de todas maneras yo estoy a favor.

Presidente de la comisión regidor Juan Francisco Ramírez Salcido:

Muchas gracias regidor.

Regidora Jeanette Velázquez Sedano:

Dando el voto de confianza ¡sí!

Presidente de la comisión regidor Juan Francisco Ramírez Salcido:

Muchas gracias regidora, con las observaciones vertidas aquí en esta comisión pongo a su consideración el sentido de dictamen que se propone de los turnos **279/17, 280/17 y 281/17** quienes estén a favor manifestarlo levantando su mano.

Aprobados.-

Presidente de la comisión regidor Juan Francisco Ramírez Salcido:

Está a su consideración el sentido propuesto en el dictamen de turno **290/17**, lo pongo a su consideración por lo que les consulto si ¿alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra? No observando quien desee hacer uso de la palabra les pregunto si es de aprobarse el sentido propuesto manifiesten su voto a favor levantando la mano.

Aprobados.-

Presidente de la comisión regidor Juan Francisco Ramírez Salcido:

Respecto al **QUINTO** punto del orden del día que consiste en asuntos varios, les pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz.

No habiendo más asuntos que tratar, y no observando quien desee hacer uso de la voz, declaro clausurada esta Vigésima Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, siendo las 12:22 minutos del día lunes 22 de enero del 2018.

Gracias a todos por su asistencia.

Atentamente

“Guadalajara, miembro de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO”

Guadalajara, Jalisco; enero de 2018

Salón de Sesiones del Ayuntamiento

Regidores de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal

Juan Francisco Ramírez Salcido
Presidente

Eduardo Fabián Martínez Lomelí
Vocal

María de los Ángeles Arredondo Torres
Voca

Jeanette Velázquez Sedano
Vocal

María Teresa Corona Marseille
Vocal

Firmas correspondientes al Acta de la 29ª Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, llevada a cabo el día 22 de enero de 2018.